

FECHA, 28-11-2013.-

ACUERDO N° 262

LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 65, 79 Y 84 DE LA LEY 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES.

EL CONCEJO MUNICIPAL DE VALLENAR SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 13 DE FECHA 28-11-2013 HA ADOPTADO EL ACUERDO QUE A CONTINUACIÓN SE INDICA:

Por unanimidad de los presentes se acuerda aprobar modificación del Acuerdo N° 258 de fecha 14 de Noviembre del año en curso, a solicitud de la División de Planificación y Presupuesto del Ministerio de Educación quedando como sigue:
Se aprueba solicitud de Anticipo de Subvención Educacional por Retiro Voluntario para los Asistentes de la Educación que indica:

- 1.- Héctor Méndez Villanueva R.U.T. N° 3.992.778-0 \$6.680.773.-
- 2.- Ibar Pereira Zavala R.U.T. N° 4.069.647-4 \$4.882.911.-

TOTAL : \$11.563.684.-

VOTACIÓN

SR. ALCALDE	
SR. CRISTIAN TAPIA RAMOS	APRUEBA
SRES. CONCEJALES	
SR. JUAN SANTANA ALVAREZ	APRUEBA
SR. ROBINSON MORALES VALERA	APRUEBA
SR. SERGIO IRIBARREN CARDENAS	APRUEBA
SR. TOMAS CUADRA ORDENES	APRUEBA
SR. JUAN CORTES OLGUIN	APRUEBA
SR. LUIS BOGDANIC CAMINADA	AUSENTE

OBSERVACIONES: Concejal Sr. Luis Bogdanic C. se encuentra fuera de la ciudad por razones de salud.



NANCY FARFÁN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

DISTRIBUCIÓN:

Mineduc

DAEM

CONTROL

Secretaria de Actas. /

NEP/mgac -